

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA UPGRADE S.A. CELEBRADA EL DIA DOS DE ABRIL
DEL AÑO 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del año 2018, siendo las 14H00, en el local de la Compañía ubicado en las Calles Guerrero Martínez 1310 y Brasil- Gómez Rendón, de la parroquia urbana Urdaneta, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía **UPGRADE S.A.**, señora, **ALVARADO POZO JENNY ISABEL** propietario de **SETECIENTAS VEINTE** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en una veinticinco por ciento y con derecho a setecientos veinte votos; **ALVARADO TERRANOVA JOSE DAVID**, **OCHENTA** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en una veinticinco por ciento y con derecho a veinte votos.

Se encuentra presente además el Gerente General de la Compañía **Señor RAMON EMILIO SORIANO ORTEGA**

Presente todos los Accionistas de la Compañía se instala la sesión, presidida por el señor **RAMON EMILIO SORIANO ORTEGA** y actúa en la Secretaría **ADOHC**, la señora **ALVARADO POZO JENNY ISABEL** accionista de la Compañía.

El Gerente de la Compañía ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista de asistente se pasa a elaborar el único punto del orden del día, el mismo que queda así:

1.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2017 toma la Palabra el Señor CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267 Con registro profesional número 12.238, la misma que comunica que la Compañía se Constituyó el día 06 de Septiembre de 2012, por lo cual la compañía no registra actividad alguna siendo sus registros contables sin movimientos al estar en una etapa pre operacional, dando como resultados la obtención de los siguientes Estados Financieros

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estados de Resultados Integrales**
- **Estados de Cambios Patrimoniales**
- **Estados de Flujo de Efectivo**
- **Notas a los Estados Financieros**

Toma la palabra El Señor **RAMON EMILIO SORIANO ORTEGA**, Gerente de la Compañía, expone los resultados expuestos con el Señor CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267, el cual consulta a esta Junta para que se pronuncie sobre este punto y luego de deliberar acuerdan

por una unanimidad que se apruebe y se proceda a legalizar la información presentada anteriormente

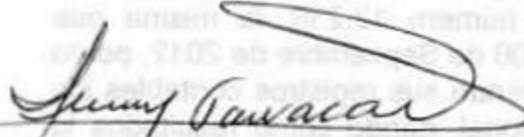
Siendo las 16h00, se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por todos los accionistas presentes.

f) Ramón Emilio Soriano Ortega, Cedula de Ciudadanía # 0914454871 Gerente General-Secretario de la Junta; Jenny Isabel Alvarado Pozo con cedula de Ciudadanía # 091137247-2 Accionista; José David Alvarado Terranova con cedula de ciudadanía # 092596048-6

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA.

Guayaquil, 02 de Abril de 2018


SR. RAMON EMILIO SORIANO ORTEGA
GERENTE GENERAL
C. C. # 0914454871


SRA. JENNY ISABEL ALVARADO POZO
SECRETARIO ADOHC
C.C. 0911372472

• Estados de Flujo de Efectivo
• Estados de Resultados Integrales
• Estados de Cambios Patrimoniales
• Estados de Flujo de Efectivo
• Notas a los Estados Financieros